

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

18967 *HITACHI POWER-TOOLS IBÉRICA, S.A.*

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 319 DEL Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Hitachi-Poer-Tools Ibérica, S.A., celebrada el 13 de Junio de 2010 acordó, a propuesta del Consejo de Administración, la reducción de capital social de la misma, para la compensación de pérdidas en la cuantía de 1.662.873,26 euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones Serie A en 4,141761 euros por acción y la única acción Serie B en la cantidad de 1,78 euros, quedando fijado el nuevo capital social resultante en la cifra de 750.126,74 euros.

Dicha reducción se realiza con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas sobre la base del balance de situación de la sociedad cerrado a 31 de marzo de 2010 aprobado por la Junta General Ordinaria de 30 de septiembre de 2010 y verificado por la empresa auditora Ernst & Young, S.L.

De conformidad con el art. 335.a) del texto refundido de la Ley de Sociedades de capital y habida cuenta de la finalidad ya expresada del acuerdo de reducción, los acreedores no disponen de derecho de oposición.

Aumento de capital social

Asimismo, Junta General Extraordinaria de 31 de marzo de 2011, acordó la ampliación de capital de la compañía en la cantidad de 1.250.000 euros, mediante la emisión de 12.500 acciones de una sola clase Serie C, de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, suscritas y desembolsadas íntegramente por el accionista de la sociedad Hitachi Koki Co. Ltd., quedando fijado el nuevo capital social en la cifra de 2.000.126,74 euros.

Terrassa (Barcelona), 29 de abril de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don Yasushi Fukui.

ID: A110039574-1